



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### **RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 7 de enero de 2025, por la que se hace pública la relación definitiva de asociaciones sin ánimo de lucro o de marcado interés social, radicadas en territorio nacional, a las que se les han concedido plazas para que el estudiantado de la Universidad de Granada pueda realizar prácticas extracurriculares en el año 2025**

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 3 de diciembre de 2024, por la que se hace pública la relación provisional de asociaciones sin ánimo de lucro o de marcado interés social, radicadas en territorio nacional, a las que se les han concedido plazas para que el estudiantado de la Universidad de Granada pueda realizar prácticas extracurriculares en el año 2025, y no habiéndose recibido ninguna reclamación, el Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por delegación de competencias del Rector de la Universidad de Granada (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148 de 3 de agosto de 2023)

### **HA RESUELTO**

**Primero.** Adjudicar las plazas de prácticas a las ofertas de las asociaciones sin ánimo de lucro o marcado interés social que se relacionan en el Anexo.

**Segundo.** Publicar esta resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/convocatoria/>).

**Tercero.** Contra esta resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien, interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada.

El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento  
(Por delegación de competencias del Rector, Resolución  
de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)  
Esteban Romero Frías





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O MARCADO INTERÉS SOCIAL SELECCIONADAS PARA OFERTAR PLAZAS DE PRÁCTICAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL AÑO 2025

Código Oferta	Asociación	Núm. Plazas	Duración (meses)
436195	AFAD	3	6
436199	AFAD	3	6
437960	AMPACHICO	1	6
437843	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE PELIGROS "AMIPE"	1	1
437417	ASOCIACIÓN INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA (BORDERLINE)	1	6
437709	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437797	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437814	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437784	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437777	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437620	ASOCIACIÓN SEMILLISTAS	1	6
436939	ASOCIACIÓN SEMILLISTAS	1	6
437578	ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO	1	6
437186	CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA	1	3
437188	CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA	1	3
436592	EVENTEX	2	6
436593	EVENTEX	2	6
437514	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
437420	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
437384	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
436331	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	4	4
436998	FUNDACIONALBIHAR	1	2
437802	IMPARABLES	1	6

Firma (1): - ESTEBAN ROMERO FRIAS  
En calidad de: VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL,  
EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIM



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 4355FC2C931857CB648CFA81E9BFE941

07/01/2025 - 13:25:04  
Pág. 2 de 2